



Querer el bien del otro consiste en ayudarle a que se desarrolle como persona, en presentarle los bienes culturales, profesionales, personales o espirituales que le están esperando para hacer de él o ella mejor persona y en invitarle a luchar por ellos

Como prueba de lo poco que hemos cambiado los seres humanos en los últimos siglos, una de las definiciones de amor que ha tenido más aceptación en la historia del pensamiento tiene una antigüedad de más de 2.300 años: *“amar es querer el bien del otro en cuanto otro”*. Y se la debemos, cómo no, a **Aristóteles**.

Querer el bien del otro es, en efecto, lo propio del amor, pero no basta. Es una premisa necesaria pero no suficiente. Con un ejemplo se ve enseguida. Había previsto un plan especial con mi mujer esta noche y me llama a media tarde diciéndome que su madre no se encuentra bien, que tiene que ir a cuidarla y que, si no la ve bien, tendrá que quedarse a dormir con ella, que me llama en un rato y me dice. Tras la llamada, yo deseo intensamente la inmediata curación de mi suegra, incluso rezo por ella. Quiero su bien, diría Aristóteles, pero por no en cuanto ella (por razón de ella) sino en cuanto yo (por razón de mí). Es decir, su bien es un medio para conseguir el mío. Probablemente, **Kant** añadiría aquí que, al no tratar a mi suegra como un fin en sí misma, sino como un medio, la estoy degradando como

persona, lo que también me hace a mí indigno de esta condición. ¿Qué barbaridad! ¿Todo esto solo por querer estar con mi mujer?

Es normal que nuestras intenciones no sean siempre puras, sino que estén transidas de emociones e intereses propios, pues, como dijo **Enrique Rojas**, nadie que no sea una almeja piensa en el vacío emocional. No hay que preocuparse. Son reacciones humanas. Pero también es humano, incluso más, enmendarlas y, aunque la primera reacción pueda tener un tinte egocéntrico, se puede enderezar rectificando la intención. No pasa nada, es un buen ejercicio que nos irá perfeccionando como personas. Con la suegra a lo mejor no es tan fácil, pero no hay que desesperar, todo es posible... En mi caso, por ejemplo, sí era fácil. Y lo sigue siendo, porque, desde que está en el Cielo, solo hago que pedirle ayuda.

Pero la definición de Aristóteles da mucho más juego. ¿Qué es querer el bien de otro? Hay muchos amores que se quedan en la persona del otro, lo cual está muy bien, pero hay que trascenderla. No solo hay que amar a la persona sino también los bienes (se entiende que me refiero preferentemente a bienes espirituales) que está llamada a poseer. Su bien y sus bienes.

Los amores que se detienen en la persona y se encierran en ella corren el riesgo de transformarse en amores posesivos y de acabar viendo al otro como una pertenencia. Esta actitud está detrás de muchos actos de violencia matrimonial o de pareja. Y nuestros jóvenes están especialmente expuestos porque la sociedad les presenta con demasiada frecuencia una parodia de amor que consiste en la posesión inmediata del cuerpo como un objeto de placer, sin contemplar a la persona en toda su profundidad.

Querer el bien del otro consiste, por el contrario, en ayudarle a que se desarrolle como persona, en presentarle los bienes culturales, profesionales, personales o espirituales que le están esperando para hacer de él o ella mejor persona y en invitarle a luchar por ellos. Es animarle y empujarle, si hace falta, a alcanzar las grandes cotas que Dios tiene pensadas para ella. Es allanarle en lo posible el camino de su desarrollo personal sin renunciar a mostrarle sus carencias y puntos de mejora. Es confiar en él o ella en todo lo que haga. Y es pensar siempre en su bien antes que en el nuestro, sabiendo que su crecimiento personal será nuestra mayor conquista, pues, si nuestra naturaleza y nuestro destino es el amor, cuanto más amemos más nos amaremos.

Javier Vidal-Quadras, en javiervidalquadras.com.